



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día tres de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados de este Honorable Congreso del Estado, las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año 2018, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fueron designadas/os como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha tres de septiembre del dos mil diecinueve de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; para el desahogo de asuntos turnados de su competencia, misma que se sujetará bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores
4. Proyectos de dictamen: discusión y aprobación para ser turnados al pleno:
 - Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso F) a la fracción I del artículo 208 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca
 - Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina no procedente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 179 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Oaxaca, y por ende se ordena el archivo del expediente CPAYPJ/0168/2019 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia
5. Asuntos Generales
6. Clausura



En el desahogo del **primer punto** del orden del día, y siendo las diez horas del día martes tres de septiembre del año en curso, la Ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día.

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la Comisión Permanente por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado por las y los presentes.-----

Desahogo del **tercer punto**: En el desahogo de este punto la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura a las dos actas de fecha veintisiete de agosto, una de ellas en Comisiones Unidas con la Comisión Permanente de Derechos Humanos, por lo que una vez concluida la lectura, las dos actas se aprobaron por unanimidad de las y los asistentes.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo a la discusión, en primer lugar al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso F) a la fracción I del artículo 208 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relativo al expediente CPAYPJ/0142/2019; la Secretaria Técnica informa que dicho dictamen fue compartido y revisado por los Secretarios Técnicos y asesores; enseguida, la Presidenta de la Comisión, pone a consideración de las y los Diputados el proyecto de dictamen, solicitándoles que si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano, a lo que las y los Diputados alzaron la mano por unanimidad, aprobando el proyecto de dictamen en referencia.

De la misma forma, se pone a consideración de las y los presentes, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina no procedente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 179 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Oaxaca, y por ende se ordena el archivo del expediente CPAYPJ/0168/2019 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; la Diputada Presidenta, pone a consideración de las y los Diputados de la Comisión, el proyecto de Dictamen, solicitando levantar la mano si están



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

de acuerdo en la aprobación del mismo, quedando aprobado con los votos de las y los Diputados presentes.

En el desahogo del **punto número cinco** del orden del día relativo a asuntos generales, la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar. -----

En virtud de no haber otro asunto general que tratar, y como **punto número seis**; en uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día tres de septiembre del presente año 2019, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 de la Comisión Permanente de Administración Y Procuración de Justicia*", se levanta el acta correspondiente.-----

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del año 2019, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**.-----

ATENTAMENTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**


**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA**


**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**


**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO *"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"*

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.